

VISTOS:

- 1.- *Que durante el mes de diciembre de 2013 se organiza un programa de festividades de fin de año y la llegada del año 2014, por parte de la Ilustre Municipalidad de Quintero, que culmina con el lanzamiento de Fuegos Artificiales en el borde de la Bahía de Quintero y un show musical en el sector Playa el Manzano el 31 de diciembre y primeras horas del 01 de enero de 2014.*
- 2.- *Decreto Alcaldicio N° 03367 de fecha 19 de noviembre de 2013, el cual aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de Licitación Pública, procede a efectuar llamado a Licitación Pública y designa Comisiones de Apertura y Evaluación;*
- 3.- *Acta de Apertura ID 4548-246-LE13 de fecha 19 de diciembre de 2013;*
- 4.- *Informe Técnico N° 021 de Comisión Técnica Municipal de fecha 11 de diciembre de 2013, a través del cual se analiza técnicamente la oferta de la empresa Comercial Hong Kong Rengo Limitada, para ser presentadas al Sr Alcalde;*
- 5.- *Decreto Alcaldicio N° 03623 de fecha 11 de diciembre del 2013, el cual adjudica a la Empresa Comercial Hong Kong Rengo Limitada el contrato de "SUMINISTRO, PROVISIONES DE MATERIAL PIROTECNICO Y EJECUCION ESPECTACULO DE FUEGOS ARTIFICIO AÑO NUEVO 2014";*
- 6.- *Contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y la Empresa Comercial Hong Kong Rengo Limitada de fecha 27 de diciembre de 2013;*
- 7.- *Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 250, de 2004 del ministerio de hacienda.*
- 8.- *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;*



DECRETO

APRUEBESE en todas sus partes el contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y la empresa COMERCIAL HONG KONG RENGO LIMITADA, Rut N° 76.110.305-9, representada legalmente por don Héctor Eulogio Acuña Lattapiat, RUT N° [REDACTED] ambos con domicilio en Calle Prat N° 2452, Rengo, el contrato de "SUMINISTRO, PROVISIONES DE MATERIAL PIROTECNICO Y EJECUCION ESPECTACULO DE FUEGOS ARTIFICIO AÑO NUEVO 2014, para la Comuna de Quintero", por la suma de \$28.287.288.- IVA Incluido (veinte y ocho millones doscientos ochenta y siete mil doscientos ochenta y ocho un pesos).

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaria Municipal
- 2.- Administración
- 3.- Finanzas
- 5.- Asesor Jurídico
- 6.- Dpto. de Comunicaciones
- 7.- Interesado
- 8.- SECPLA (2)

MCP/ANU/LAO/BLA/vpv.

(Mis Documentos año 2013/DECRETOS 57/2013/ Aprueba Contrato Fuegos Artificiales 2014)